

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Brozas.

Brozas, a 2 de septiembre de 2002. El Alcalde, JUAN S. OLIVENZA POZAS.

302º COMANDANCIA DE CÁCERES

RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, de la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, por la que se anuncia subasta de armas.

A las 10,00 horas del día 30 de septiembre del año 2002 tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, Calle Ceres 21, subasta de armas en pliego cerrado de 434 lotes, consistentes en armas cortas, escopetas, carabinas, rifles y armas blancas. Los postores deberán venir provistos de la licencia de armas correspondiente, en vigor y fotocopia

del D.N.I. Las armas a subastar estarán expuestas al público desde los días 23 al 27 ambos inclusive de dicho mes, pudiendo examinar los lotes de 09,00 a 13,00 horas, en las dependencias la intervención de armas y explosivos de esta Comandancia.

Cáceres, a 26 de agosto de 2002. El Brigada Interventor de Armas, LUIS BLANCO DÍAZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 12 de julio de 2002, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D^a Ana María Caballero Arcos.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Ana María Caballero Arcos. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Badajoz, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Campanario, a 12 de julio de 2002. La Interesada, ANA M^a CABALLERO ARCOS.